



LINEAS DE ACTUACIÓN Y MEDIDAS CONCRETAS

**PROYECTO POLÍTICO PARA
LA PROVINCIA DE SORIA**

Junio 2015

**Soria
PSOE**



El pasado mes de mayo el PSOE de Soria presentó un modelo de desarrollo "vivo y dinámico" basado en la calidad de los proyectos y que estaría integrado, como no podría ser de otra manera, en las "actuaciones específicas" en Soria con el soporte de los fondos europeos vía ITI (zona de Inversión Territorial Integrada) y de las actuaciones que han de aplicarse desde el Gobierno de España y desde la Junta de Castilla y León con idéntico objetivo y marco.

Dicho modelo se ha ido enriqueciendo en las últimas semanas gracias a las aportaciones de colectivos, asociaciones y de la ciudadanía en general. De ese primer documento del que emana el carácter global, estratégico y colectivo del desarrollo de nuestra provincia, ahora tenemos la concreción de ese proyecto en medidas que se impulsen en nuestro territorio.

El modelo desarrollado por la derecha en los últimos 28 años se ha traducido en un paulatino deterioro de la calidad de vida del medio rural en nuestra provincia y una sangrante despoblación. Otro modelo de desarrollo en la provincia de Soria es posible y el pasado 24 de mayo los sorianos y sorianas dieron la confianza al PSOE para poder llevarlo a cabo.

Las actuaciones previstas en este documento persiguen tres objetivos fundamentales para la provincia de Soria:

1. Fomentar y potenciar el aprovechamiento de los recursos (patrimonio cultural, medioambiental, histórico, etc.).
2. Ayudar a superar las deficiencias estructurales que de alguna forma limitan el desarrollo (mejora de las infraestructuras).
3. Garantizar la cohesión social y territorial.



LUCHA CONTRA LA DESPOBLACIÓN

- Lucharemos contra la despoblación con un plan de actuaciones específicas en el que participen el conjunto de administraciones para crear empleo, desarrollo económico y mejorar los servicios públicos.
- En coordinación con otras instituciones, principalmente el Gobierno de España y la Junta de Castilla y León, exigiremos y contribuiremos a poner en marcha actuaciones “específicas e integrales” en contra de la despoblación de la provincial, el crecimiento y la creación de empleo; entre otras:

- Apoyaremos la creación de una Zona de Inversión Territorial Integrada (ITI) que incluya a las 3 provincias que en el ámbito de la Unión Europea tienen un reconocimiento despoblacional específico al no llegar a los 12,5 habitantes / km²; por eso España recibe fondos duplicando la población de estas 3 provincias, para lograr este objetivo y de acuerdo con el Reglamento de Fondos europeos, conseguir una continuidad territorial, como requiere la normativa comunitaria (*artículos 32-35 del Reglamento sobre disposiciones comunes*) e «inversiones territoriales integradas» (artículo 36 del Reglamento). Por ello, junto al conjunto de Soria, Teruel y Cuenca, lograr esta continuidad territorial, con las zonas que definan las Comunidades Autónomas de Castilla La Mancha y Aragón, como podrían ser el Señorío de Molina, zona Sierra Norte, o zona de Sigüenza- Alcolea; así como las zonas despobladas de Zaragoza que determine, también, la Comunidad Autónoma de Aragón, como podrían ser la comarca de Calatayud y Daroca.
- Aprovecharemos, en el actual marco de fondos comunitarios, el nuevo Reglamento que regula las nuevas normas y la legislación que regirán la siguiente ronda de inversión de la política de cohesión de la UE para el período 2014-2020, que contempla la creación de zonas de «Inversión Territorial Integrada» (ITI), siendo esta unidad territorial, una herramienta que permite aplicar estrategias territoriales, en un espacio concreto y de forma integrada.
- Impulsaremos la negociación urgente para el próximo marco de fondos comunitarios para que los fondos europeos lleguen directamente a Soria, bien a través de la ITI, o a la Zona de Inversión Territorial Integrada (ITI).



- Implantaremos un test demográfico que evalúe la incidencia de todas las políticas en la fijación de población al territorio.
- Estudiaremos, previo acuerdo social, el establecimiento de “zonas blancas” sin cobertura, para ofrecer a personas “electrosensibles” que quieran venir a vivir en la provincia de Soria.
- Ofreceremos otro tipo de ofertas concretas, similares, específicas que atraigan a familias jóvenes a vivir en la provincia de Soria, para evitar la desaparición demográfica de las comarcas más afectadas por la despoblación.



MEDIO AMBIENTE Y USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES

-Exigiremos recuperar progresivamente los fondos totales para el desarrollo rural que recibía nuestra provincia en el año 2011, que ascendieron a 23 millones de euros, frente a los 6 millones de euros del año 2014. Con fondos complementarios propios de la Diputación Provincial, establecer líneas de ayudas al desarrollo rural claras, conocidas y transparentes, que de inmediato atenderán actuaciones ya aprobadas que este Gobierno ha sido incapaz de poner en marcha en la presente legislatura:

- Líneas de ayuda a la trufa soriana
- Líneas de ayudas a la resina
- Líneas de ayuda al cardo rojo de Ágreda

-Con el diálogo con el resto de grupos, se establecerán otras, que integren apoyo a los productos sorianos, y el turismo gastronómico, cultural y medioambiental provincial

- Mantendremos y mejoraremos las líneas de ayudas a los campos de ensayo agropecuarios en la provincia.

- Estudiaremos la reapertura de la Granja de Taniñe para el mantenimiento y estudio de la raza autóctona de "Vaca Serrana".

- Facilitaremos, cuanto apoyo sea posible, para revisar los coeficientes de admisibilidad de pastos, recogidos en el Sistema de Identificación Geográfica de Parcelas Agrícolas (Sigpac); especialmente dónde existen censos ganaderos.

- Impulsaremos la firma de convenios y actuaciones, para que los montes sorianos generen empleo autóctono, combinando una explotación responsable de todos sus productos.

- Apoyaremos políticas que favorezcan el desarrollo endógeno que puede generar la madera y todos los productos que se generan en el monte (micología, trufa, etc), implicando a los ayuntamientos en su gestión; por ello se harán cuantas gestiones políticas y administrativas sean precisas para paralizar el texto del actual proyecto de Ley de Montes que perjudica los intereses de la provincia.

- Potenciaremos el uso sostenible del agua y la posterior depuración, primando las actuaciones en ese sentido y procurando recuperar la colaboración con la comunidad Autónoma.

- Mejoraremos el tratamiento de residuos y el reciclaje, colaborando con los municipios de nuestra provincia.

- Potenciaremos los recursos energéticos autóctonos (biomasa, eólica, solar...), el mantenimiento de la biodiversidad, la calidad forestal (bosque modelo,..) y los viejos nuevos recursos derivados de nuestra masa forestal como la resina.



DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO: FOMENTO DE LA I+D, LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y DEL SECTOR INDUSTRIAL.

- Apoyaremos las líneas de “reindustrialización” y exigir al Gobierno volver a incluir las ayudas específicas por “despoblación”, cuyo concepto eliminó (vía enmienda del GPP) en los PGE 2015. Apoyar la internacionalización de la empresa soriana, su innovación y competitividad, trabajando también, en colaboración con otras instituciones, la formación y cualificación de los trabajadores. Intentar favorecer que las empresas sorianas ganen tamaño para poder exportar y competir mejor.
- Fomentaremos en la provincia la economía del talento y la competitividad basada en la modernización empresarial buscando el asentamiento de empresas competitivas a medio y largo plazo.
- Recuperaremos las acciones integradas, entre el conjunto de administraciones y agentes económicos y sociales, para favorecer el conocimiento, y difusión de los polígonos industriales existentes, utilizando todos los medios integrados posibles, incluidas las nuevas tecnologías y las redes sociales.
- Apoyaremos, de forma integral y coordinada, el funcionamiento del Centro Tecnológico de los Alimentos de Soria, el CEDER de Lubia, el CIEDA y el Centro de Referencia Estatal de I + D + i de Dependencia en el medio rural y la inmediata puesta en marcha del Centro de Investigación de Valonsadero y el Centro de Tecnificación Deportiva.
- Colaboraremos para impulsar, al menos, un polígono industrial y tecnológico en la provincia de Soria.
- Colaboraremos en la promoción y desarrollo del equipamiento de los polígonos industriales de nuestra provincia.
- Realizaremos un Plan de Atracción de empresas para la implantación de nuevas en empresas en la provincia de Soria.
- Apoyaremos interinstitucional a la creación de viveros de empresas.
- Apoyaremos, de forma coordinada, los Planes de Igualdad, en especial pondremos en marcha programas de emprendedoras empresarias para facilitar la creación y el crecimiento de las empresas promovidas por mujeres y desarrollar la cultura emprendedora también entre este colectivo.
- Facilitaremos el acceso a financiación de empresas y autónomos a través de diversas fórmulas como Iberaval.
- Apoyaremos actuaciones integrales en zonas específicas de “especial crisis”, en las que se haya destruido empleo de forma intensiva y exista población trabajadora, como que el Plan de Empleo de Pinares que el PSOE planteó y presentó a la Junta de Castilla y León, que incluya medidas a nivel provincial en el sector de la madera y el mueble con ayudas específicas para la innovación, diseño, comercialización y la mejora de la competitividad.
- Potenciaremos la mejora de la economía local, aprovechando las ayudas ya existentes para rehabilitación de viviendas, integrando con el resto de ayudas existentes y dándolas a conocer de forma transparente, en colaboración con

ayuntamientos y sectores económicos y sociales. Centrando los esfuerzos en accesibilidad y eficiencia energética.

- Contribuiremos en un plan “interinstitucional” y otras entidades sociales a mejorar e impulsar el programa “Soria, un lugar para ideal para aprender español”, con el objeto de atraer estudiantes extranjeros y además favorecer los intercambios.

- Crearemos bases para la oferta de becas dirigidas a estudios de postgrado y especializados o profundice la I + D + i para titulados empadronados en Soria, que repercutan en beneficio de la provincia y que tengan una aplicación económica y social.

- Impulsaremos el desarrollo de la Sociedad de la información, favoreciendo la extensión de banda ancha en la provincia, en particular en las zonas rurales.

- Fomentaremos las aplicaciones de internet a las Pymes, tanto su acceso a internet en condiciones de banda ancha, como la creación de webs, catálogos, etc., la implantación de portales en los municipios de la provincia, con herramientas de gestión que faciliten la información municipal a los ciudadanos.

- Apostaremos por las empresas agroalimentarias sorianas establecimiento líneas intensas de colaboración con el Centro Tecnológico de los Alimentos de Soria y las empresas de la provincia.

- Impulsaremos el ciclo del emprendimiento a través de la implicación de los diferentes agentes implicados.



CALIDAD DE VIDA: BIENESTAR SOCIAL, EDUCACIÓN Y CULTURA

- Reforzaremos todas las líneas de ayudas de servicios sociales y ampliaremos las mismas para adecuar la actuación provincial a la situación real de las familias siendo esta atención a los más vulnerables un pilar de la acción de gobierno.

-Potenciaremos los servicios sociales en la provincia de Soria como derecho irrenunciable de la ciudadanía, debiendo responder a los principios de solidaridad, universalidad, igualdad, proximidad, calidad y atención personalizada.

-Colaboraremos en la evolución de la situación de dependencia, reforzando la atención social, asesorando en la tramitación de la solicitud de las prestaciones y ayudando a la adaptación de las viviendas donde vivan personas en situación de dependencia y con escasos recursos.

- Recuperaremos las Ayudas de Cooperación.

- Pondremos en Marcha del II Plan de Juventud para fijar población joven en la provincia. Así como en colaboración con otras administraciones, apoyaremos actuaciones para las personas más jóvenes programas preventivos y de ocio alternativo.

- Renegociaremos con la Junta de Castilla y León las aportaciones para el mantenimiento de las residencias de nuestros mayores en la provincia, competencias que corresponden a la Comunidad Autónoma, y por las que la provincia no recibe los fondos suficientes

- Crearemos una estrategia integrada contra la pobreza, con otras administraciones y organizaciones sociales, para atender a las personas que estén en una situación de urgente necesidad, incluyendo, también, la denominada "pobreza energética".

- Impulsaremos la firma de convenios para apoyar el ciclo 0 - 3 años, competencia autonómica, con las corporaciones locales que lo deseen.

- Colaboremos en la red de atención social a las mujeres en situación de violencia y colaborando en la búsqueda de alternativas para recuperar su vida

- Impulsaremos, en coordinación con los ayuntamientos, servicios de orientación, asesoramiento y tramitación a los afectados de desahucios.

- Apoyaremos a las familias con niños y niñas en edad escolar con las dotaciones de becas escolares para material y libros de texto, en función de la renta familiar.

- Seguiremos apostando por la conciliación de la vida familiar y laboral, empezando por los propios trabajadores y trabajadoras en la Diputación Provincial.

- Impulsaremos la firma convenios con los Ayuntamientos y la Junta de Castilla y León para que los centros docentes públicos para la inclusión de servicios de conciliación de las familias que lo necesiten.

- Promoveremos programas de prevención de conductas de riesgo para la salud, especialmente en relación a las drogas y los efectos del alcohol y el tabaco, con especial atención a la prevención de inicio en menores.

- Colaboraremos en los programas de formación de personas adultas y de cualificación profesional. En especial, la cualificación específica para encontrar

trabajo en cada zona, así como en idiomas y capacitación básica en el manejo de las nuevas tecnologías e Internet.

- Apoyaremos los programas municipales para crear “la casa de las mujeres” como lugar de encuentro, de información, cooperación, reivindicación y colaboración que promueva el intercambio de conocimientos y experiencias entre las mujeres de Soria.

- Crearemos un circuito escénico y cultural provincial para fomentar que la cultura llegue a todos los rincones de nuestra provincia.

- Apoyaremos la promoción de los artistas y grupos locales.

- Impulsaremos el Bibliobús Provincial mejorando el catálogo de libros y las rutas que realiza.

- Crearemos un catálogo de recursos turísticos y culturales en la provincia de Soria.

- Priorizaremos las actuaciones integradas en torno a Numancia, como icono provincial identitario y plataforma para ser conocidos a nivel global e internacional, sumado al paseo natural del Duero, el románico y otras riquezas culturales y ambientales de la provincia.

- Colaboraremos para impulsar el “itinerario virtual del río Duero”, integrando otras ofertas turísticas y gastronómicas de la provincia a lo largo del río, desde su nacimiento hasta su desembocadura.

- Facilitaremos convenios para mejorar la práctica del deporte base en la provincia de Soria y el apoyo al “turismo deportivo”.

- Impulsaremos un plan integral del turismo gastronómico, cultural y medioambiental en la provincia, sumando esfuerzos públicos y privados.

- Fortaleceremos el Patronato del CAEP como referente nacional y como centro especializado en la formación de atletas, con instalaciones mejoradas e impulsando su crecimiento.

-



INFRAESTRUCTURAS Y AYUNTAMIENTOS

- Flexibilizaremos el acceso a la Caja de Cooperación de los Ayuntamientos de nuestra provincia para facilitar la inversión de municipios.
- Dotaremos a los Ayuntamientos de herramientas para facilitar estudios de eficiencia energética en los municipios de nuestra provincia.
- Crearemos un plan ambicioso de rehabilitación de edificios civiles singulares.
- Potenciaremos el Servicio de Asistencia Técnica a Municipios para poder cubrir las necesidades de asesoramiento de nuestros municipios.
- Facilitaremos la creación de Planes Especiales que den respuesta a los problemas que planteen los ayuntamientos a través del Consejo de Alcaldes.
- Crearemos de un Plan de Accesibilidad para las Casas Consistoriales.
- Impulsaremos convenios, con otras administraciones, para resolver el abastecimiento básico de agua en algunas poblaciones sorianas.
- Facilitaremos convenios con otras administraciones para mejorar el transporte interprovincial, especialmente cuando está motivado por causas médicas.
- Colaboraremos en los Planes Locales de atención integral a la discapacidad, impulsando iniciativas y programas coordinados por las diferentes Áreas municipales (Educación, Servicios Sociales, Urbanismo, Vivienda, Accesibilidad, etc.) y contando con el apoyo, la intervención y participación del movimiento asociativo de este sector de población.
- Intensificaremos la mejora de la red viaria provincial como elemento vertebrador del territorio, reivindicando con las Administraciones Autonómica y Nacional la ejecución de grandes redes planificadas por carretera y ferrocarril.
- Impulsaremos una planificación a medio y largo plazo de las infraestructuras energéticas y de datos a través de la administración competente. Se apoyará el cambio de normativas para favorecer más las energías renovables y el autoconsumo, especialmente en las zonas aisladas de la provincia.
- Impulsaremos los Planes Provinciales como herramienta de desarrollo de los municipios.
- Facilitaremos a los ayuntamientos de la provincia que así lo soliciten la contratación propia de sus obras de Planes Provinciales.



UNA ADMINISTRACIÓN ABIERTA, MODERNA Y CON SERVICIOS DE CALIDAD PARA LOS CIUDADANOS.

- Mejoraremos el funcionamiento de los servicios al ciudadano en la Diputación Provincial. Reducción la burocracia administrativa a los emprendedores; utilizando todos los avances tecnológicos y la aplicación práctica del concepto de “ventanilla única”.
- Se reorganizarán las 18 áreas de gestión actual de la Diputación Provincial, con el objetivo de simplificar, agilizar y mejorar su funcionamiento.
- Se reformarán, con un diálogo transparente y participación política y social, los 6 Reglamentos orgánicos de la Diputación Provincial: Recaudación, Asistencia a Municipios, Teleasistencia, Urgencia Social, Residencias y Servicios de ayuda a domicilio, con el objetivo de cumplir mejor con los sorianos y sorianas y nuestros ayuntamientos.
- Mejoraremos los índices de transparencia de la Diputación Provincial, en línea con lo logrado en el Ayuntamiento de Soria.
- Crearemos en Consejo de Alcaldes, teniendo en cuenta la representatividad ciudadana y en el que haya representación de los municipios de menos de 100 habitantes, que sirva de consejo consultivo en la gestión de servicios y actuaciones de la Diputación Provincial de Soria.
- Crearemos la Comisión de Vigilancia de la contratación presidida por un miembro de la oposición para el control de todas las contrataciones que se lleven a cabo por la institución provincial.
- Crearemos de Consejos Sectorial para reactivar la participación de los diferentes colectivos en la gestión de la institución provincial.
- Se comarcalizarán, progresivamente, y en la medida de lo posible los servicios que presta la Diputación Provincial a los ayuntamientos de la provincia.
- Colaboraremos jurídicamente e institucional para alegar los dos proyectos de “fracking” de la provincia de Soria, para garantizar, en todo momento, la preservación de los acuíferos, la salud pública y el medio ambiente en general.
- Crearemos Carta de Servicio de todos y cada de los servicios que preste la Diputación de Soria, con el objetivo de mejorar la gestión y la prestación de servicios con un resultado final óptimo de cara a la ciudadanía.
- Mantendremos el empleo público de la institución.



.... y, además, haremos de la Diputación de Soria una institución reivindicativa con los intereses de nuestra provincia.

- Exigiremos la inmediata aplicación de los derechos y normas ya aprobadas que garantizan la conexión a Internet y telefonía en el conjunto de la provincial, removiendo y cambiando cuanta normativa sea preciso para garantizar este derecho, vital para el desarrollo de la provincia.
- Exigiremos, de forma inmediata, recuperar plantillas de Correos, para garantizar un reparto adecuado en el conjunto de la provincia.
- Exigiremos a la Junta de Castilla y León el mantenimiento y mejora de los servicios sanitarios en Soria porque el bienestar de nuestros ciudadanos pasa por reivindicar los servicios perdidos y reclamar la mejora de los existentes y el cumplimiento de los compromisos.
- Exigiremos la inmediata finalización de las obras de la II fase del Hospital de Soria y la prestación de especialidades médicas que maltratan a los sorianos con viajes que podríamos llamar inhumanos, especialmente en determinados tratamientos oncológicos; así como trabajar por lograr a nivel autonómico una unidad de paliativos a domicilio y la construcción de centros de salud Soria Norte, Burgo de Osma y San Pedro Manrique.
- Reclamaremos a la Junta de Castilla y León la instalación de un equipo de radioterapia en Soria.
- Exigiremos cumplir de manera inmediata y con la adecuada información los convenios sanitarios que ya garantizaba el "Plan de Actuación Específico para Soria (PAES) con las Comunidades Autónomas vecinas. Es inexplicable que sorianos residentes (por ejemplo) en Ólvega, Ágreda, o Arcos de Jalón tengan que ir al extremo de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para ser atendidos, cuando en poco más de una hora pueden ser atendidos en Zaragoza, La Rioja o Navarra, según los casos.
- Exigiremos a la Junta de Castilla y León la modificación en la norma de aplicación de la Dependencia para que se incorpore a la misma el sistema de financiación del servicio de promoción de la autonomía personal, asimilándole a la prestación económica vinculada.
- Exigiremos el mantenimiento de los comedores escolares fuera del periodo escolar incluyendo los meses de verano cediendo nuestros centros y dando respuesta a las necesidades de las familias con niños en situación más vulnerable.
- Exigiremos la recuperación y el mantenimiento de todas y cada una de nuestras escuelas rurales con los servicios educativos completos y la recuperación de enseñanzas y mejora en los Centro de Educación Secundaria de la provincia de Soria y la ampliación de esta oferta a las personas adultas en el conjunto de los centros abiertos de la provincia.
- Implicaremos al conjunto de administraciones, impulsaremos un plan integral para personas adultas de formación en nuevas tecnologías e Internet y manejo básico de las habilidades en esta materia

